



CONVOCATORIA

La UNIVERSIDAD DE SONORA, en observancia a lo dispuesto en los Artículos 20 Fracción I, 23, 24, 32 y demás relativos de su Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras en vigor y demás disposiciones aplicables; a través de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones convoca a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública para la contratación de la Construcción de Infraestructura Universitaria, de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
USONLP-SO-001/2012	\$ 1,500.00	16/01/2012	12/01/2012, 10:00 horas	16/01/2012, 13:00 horas	23/01/2012, 13:00 horas
Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Capital contable mínimo requerido
Remodelación de Baños en el Gimnasio Universitario, en Edificio 7-B de la Unidad Regional Centro de la Universidad de Sonora.			20/02/2012	19/05/2012	\$500,000.00

- Los recursos para la Obra provienen de Fideicomiso de Cuotas de la Universidad de Sonora.
- Ubicación de la obra: Hermosillo, Sonora.
- Duración de la Obra 90 días calendario.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en la página WEB: www.dia.uson.mx de la Universidad de Sonora y en las oficinas de la Subdirección de Obras adscrita a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones de la Universidad de Sonora, ubicada en el conjunto 3K de la Unidad Regional Centro, sito en calle Luís Donald Colosio Murrieta, casi esquina con Rosales, enseguida del estacionamiento del Centro de las Artes, Colonia Centro, Código Postal 83000, Hermosillo, Sonora, teléfonos 01(662)2592202 y 2592257.
- Forma de pago: mediante depósito bancario en Santander Serfin en cuenta No. 65501789398 ó Cheque de Caja, Certificado o por recibo de pago ante la Tesorería General de la UNIVERSIDAD DE SONORA, de Lunes a Viernes en el horario de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- La Visita al lugar de la obra será partiendo de las oficinas de la Subdirección de Obras de la Universidad de Sonora, ubicada en el conjunto 3K de la Unidad Regional Centro, sito en calle Luís Donald Colosio Murrieta, casi esquina con Rosales, enseguida del estacionamiento del Centro de las Artes, C.P. 83000, Hermosillo, Sonora, en la fecha y hora indicada en el recuadro de la licitación
- La junta de aclaraciones y el Acto de presentación y apertura de proposiciones serán en el Auditorio de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones ubicado en el Edificio 3B planta baja de la Unidad Regional Centro de la Universidad de Sonora, sito en Blvd. Luis Encinas y Rosales, C.P. 83000, Hermosillo, Sonora en la fecha y hora indicada en el recuadro de cada licitación

REQUISITOS GENERALES PARA LA LICITACIÓN.

1. La propuesta deberá presentarse en idioma español.
2. El licitante a quien se adjudique el contrato respectivo, no podrá subcontratar la obra.
3. La propuesta deberá cotizarse en pesos mexicanos.
4. Se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento), de los cuales 20% será para compra de materiales y 10% para el inicio de los trabajos.
5. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - a) Copia del recibo del pago de bases
 - b) Escrito donde señale su domicilio legal y correo electrónico.
 - c) Escrito en papel membretado del licitante, mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad no encontrarse en alguno de los supuestos del Artículo 32 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras de la Universidad de Sonora.
 - d) Acreditación del capital contable requerido en el recuadro de la presente licitación.
 - e) Acreditación del licitante (personas físicas o personas morales)
 - f) Declaración de integridad
 - g) Consulta de opinión ante el Sistema de Administración Tributaria.
 - h) Declaración de nacionalidad.
 - i) En su caso, manifestación de contar con personal con capacidades diferentes.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, las condiciones legales exigidas, experiencia, capacidad técnica y recursos necesarios para la ejecución satisfactoria de los trabajos objeto de la licitación conforme al contrato, así como la evaluación y análisis comparativo de las proposiciones aceptadas, de las cuales, si procediera, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que corresponda a la proposición solvente más baja tal como se establece en el artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras de la Universidad de Sonora.

Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de la Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

Hermosillo Sonora, 08 de enero de 2012.

ATENTAMENTE

M.I. Rafael Bojórquez Manzo
Director de Infraestructura y Adquisiciones